

OFICIO No. LXIII/CPAP/043/2021.

ASUNTO: Invitación a reunión de trabajo.

San Raymundo Jalpan, Oax., 15 de julio de 2021.

DIPUTADO
PÁVEL MELÉNDEZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E D I F I C I O

Por instrucciones del **DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI**, Presidente de la Comisión Permanente de Administración Pública, me permito hacerle una invitación a su **Secretario Técnico y/o Asesor**, a una reunión de trabajo para analizar y dictaminar las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con proyecto de DECRETO, por el que se REFORMA, la fracción XXXIV del artículo 49 de la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, presentada por las Ciudadana Diputada MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, integrante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 32; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 12 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.
- 3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, presentada por el Maestro ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por la que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

La cual se llevará a cabo a las 13:00 horas, el día 20 de julio del año en curso, en la Sala del Primer Nivel de este edificio legislativo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

LXIV LEGISLATURA

15 JUL 2021

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

IP. PAVEL MELENDEZ CRU: DISTRITO XVIII ITO DOMINGO TEHUANTEP

LIC. OMAR HUGO CRUZ CORTÉS SECRETARIO TÉCNICO DE LA

ATENT

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C.f.p.- Archivo.



OFICIO No. LXIII/CPAP/044/2021.

ASUNTO: Invitación a reunión de trabajo.

San Raymundo Jalpan, Oax., 15 de julio de 2021.

DIPUTADO
YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E D I F I C I O

Por instrucciones del **DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI**, Presidente de la Comisión Permanente de Administración Pública, me permito hacerle una invitación a su **Secretario Técnico y/o Asesor**, a una reunión de trabajo para analizar y dictaminar las siguientes iniciativas:

- 4. Iniciativa con proyecto de DECRETO, por el que se REFORMA, la fracción XXXIV del artículo 49 de la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, presentada por las Ciudadana Diputada MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, integrante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 5. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 32; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 12 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.
- 6. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, presentada por el Maestro ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por la que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

La cual se llevará a cabo a las 13:00 horas, el día 20 de julio del año en curso, en la Sala del Primer Nivel de este edificio legislativo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR HUGO CRUZ CORTÉS SECRETARIO TÉCNICO DE LA

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

H. CONGRESO DEL ESTRO DE CARCA

EXIV. EG.

5 JUL. 20210

141. connes

DIP, YARITH TANNOS CRUZ

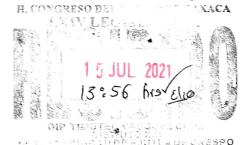


OFICIO No. LXIII/CPAP/045/2021.

ASUNTO: Invitación a reunión de trabajo.

San Raymundo Jalpan, Oax., 15 de julio de 2021.

DIPUTADO
TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
E D I F I C I O



Por instrucciones del **DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI**, Presidente de la Comisión Permanente de Administración Pública, me permito hacerle una invitación a su **Secretario Técnico y/o Asesor**, a una reunión de trabajo para analizar y dictaminar las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con proyecto de DECRETO, por el que se REFORMA, la fracción XXXIV del artículo 49 de la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, presentada por las Ciudadana Diputada MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, integrante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 8. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 32; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 12 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.
- INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, presentada por el Maestro ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por la que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

La cual se llevará a cabo a las 13:00 horas, el día 20 de julio del año en curso, en la Sala del Primer Nivel de este edificio legislativo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OMÁR MUĞO CRUZ CORTÉS SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C.f.p.- Archivo.



OFICIO No. LXIII/CPAP/046/2021.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE O

ASUNTO: Invitación a reunión de trabajo.

San Raymundo Jalpan, Oax., 15 de julio de 2021.

**DIPUTADO** MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EDIFICIO

Por instrucciones del DIP. ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI, Presidente de la Comisión Permanente de Administración Pública, me permito hacerle una invitación a su Secretario Técnico y/o Asesor, a una reunión de trabajo para analizar y dictaminar las siguientes iniciativas:

- 10. Iniciativa con proyecto de DECRETO, por el que se REFORMA, la fracción XXXIV del artículo 49 de la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, presentada por las Ciudadana Diputada MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ, integrante del PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- 11. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO presentada por el MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 32; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto y quinto al artículo 12 de la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos y Bienes del Estado de Oaxaca.
- 12. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, presentada por el Maestro ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por la que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

La cual se llevará a cabo a las 13:00 horas, el día 20 de julio del año en curso, en la Sala del Primer Nivel de este edificio legislativo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OMAR HUGO CRUZ CORTÉS

SECRETARIO TÉCNICO DE LA

DIP MARIA DE JESÚS MENDOZA SANCHEZ COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

C.f.p.- Archivo.